



1122 – Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Reporte Estadístico Trimestral de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo y Auxiliares 2025: Representación Legal de Trabajadores

Programa Presupuestario:	E022 – Justicia y Bienestar Laboral
Resumen narrativo del nivel reportado:	C02 – Representación legal de personas trabajadoras realizadas
Indicador:	C02 – Porcentaje de representación legal derivada de quejas no conciliadas
Método de cálculo:	(Número de quejas no conciliadas con representación legal del trabajador / Número de quejas no conciliadas) x 100
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación	https://styps.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/
Unidad Responsable del Indicador:	2405 – Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: 6 (Número de quejas no conciliadas con representación legal del trabajador)

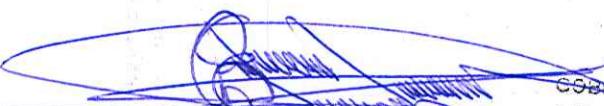
Denominador: 65 (Número de quejas no conciliadas)

Descripción de los resultados:

Durante el ejercicio, el porcentaje de representación legal derivada de quejas no conciliadas fue del 7.143%, ya que se brindó representación legal a 22 quejas no conciliadas, de un total de 308. En el cuarto trimestre se brindó representación legal a 6 quejas no conciliadas de un total de 65, logrando un resultado del 9.231%. El resultado obtenido se debe a que las actividades de la Procuraduría están sujetas a la voluntad de las y los trabajadores para presentar sus quejas y solicitar apoyo legal debidamente, lo cual influyó directamente en el volumen de casos atendidos durante el trimestre y ejercicio reportado.

Tipo de Evidencia: Base de Datos

Firma


DRA. RUTH MARÍA DE LOURDES FERNANDEZ ESTRADA
PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO.



Ó} Á{ .{ Ó[•Á^Á[Áá] ^•^•d Á} Á[•Á^d^c || •Á^GÁ Á+HÁ^Á^c^c^ Á^ÁU[c & &t} Á^Á
Öz{ •ÁU^•[} Á^Á[ÁU[•^•t} Á^ÁU^ b d^ ÁU|á|z{ Á^Á[•Á^Á[Á^ÁU^ z{ Á^Á
Ü[Éz{ Á^Á[Á•z{ Á^Á[Á} Á[Á^d^c || Á^Éz{ z{ Á^Á[Á^ÁU^ z{ Á^Á
z{ Á^Á[|| Á^Á[Á^* } á[Éz{ Á^ÁU[} •z{ &t} ÁU[|z{ Á^Á[Á^Á[•Á^Á[Á[•Á^Á
T^c{ Á^Á[•Á^Á[•Á^Á[•Á^Á[•{ } Á^Á[Á^Á[c{ Á^Á[•Á^Á[] |c{ Á^Á[Á^Á
& } •c{ Á^Á[•Á^Á[•{ } z{ Á^Á[& Á^Á[•Ez{ Á^Á[* z{ &t} Ágá|z{ Á[al|z{ Á[] z{ Á^Á[Á^Á[& @ Á^Á
|z{ [c & &t} Á^Á[Á^Á[•Á^Á[•Á^Á[•{ } Á^Á[Á^Á[z{ Á^Á[z{ Á^Á[Á^Á[Á^Á[Á^Á[& @ Á^Á
b{ •z{ &t} Á^Á[Á^Á[z{ Á^Á[z{ Á^Á[] |z{ Á^Á[Á^Á[Á^Á[Á^Á[Á^Á[Á^Á[] E